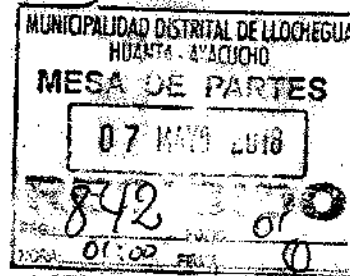


"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Ayacucho, 03 de Mayo del 2018  
OFICIO N° 000155-2018-DV-OZSFCO

Señor  
Juan Carlos Bendezu Quispe  
Alcalde de la Municipalidad Distrital de Llochegua  
Presente.-



**Asunto:** Conformidad Técnica a la Reprogramación del Plan Operativo de la Actividad: MANTENIMIENTO DE CAMINO VECINAL TRAMO JUNÍN LIBERTAD – PUENTE CHALLHUAN, DISTRITO DE LLOCHEGUA, PROVINCIA HUANTA – REGIÓN AYACUCHO.

**Referencia:** Oficio N° 0173-2018-MDLL/A.

**De mi consideración:**

Por el presente es grato dirigirme a usted, para expresarle un cordial saludo a nombre de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas - DEVIDA, y a la vez comunicarle que en el marco del Convenio de Cooperación Interinstitucional, suscrito entre DEVIDA y su representada, habiéndose revisado la Reprogramación del POA 2018 presentado con el documento de la referencia y contando con la opinión favorable del especialista en Asistencia Técnica Ing. Javier Meigar Prado, con informe N° 0094-2018-DV-OCVRAE/JMP, se da la Conformidad Técnica a la Reprogramación del Plan Operativo Anual 2018, correspondiente a la Actividad: "Mantenimiento del Camino Vecinal Tramo: Junín Libertad – Puente Challhuan, Distrito de Llochegua– Huanta – Ayacucho".

En tal sentido, la Oficina Zonal San Francisco – VRAE, invoca a usted, realizar las acciones pertinentes a fin de que las Metas Físicas y Financieras del Proyecto, se ejecuten dentro del plazo programado en el presente POA Reprogramado 2018 y en estricto cumplimiento de los compromisos asumidos en el Convenio suscrito.

Agradeciendo anticipadamente la atención al presente, aprovecho la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

DEVIDA  
Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas  
Mo. WILMAR JORGE HEREDIA ESCOBAR  
JEFE (E) OFICINA ZONAL  
SAN FRANCISCO - VRAE

WHE/prc



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
 "Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"



Ayna, 30 de Abril del 2018

**INFORME N° 000094-2018-DV-OCVRAE-JMP**

**PARA :** WILMAN JORGE HEREDIA ESCOBAR  
 OZ San Francisco

**ASUNTO :** OPINION A LA REPROGRAMACION DEL PLAN OPERATIVO DE LA ACTIVIDAD: MANTENIMIENTO DE CAMINO VECINAL TRAMO JUNÍN LIBERTAD – PUENTE CHALLHUAN, DISTRITO DE LLOCHEGUA, PROVINCIA HUANTA – REGIÓN AYACUCHO.

**REFERENCIA :** PROVEIDO N° 001913-2018-DV-OZSFCO (25ABR2018)

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, en atención al documento de la referencia informo lo siguiente:

**I.- ANTECEDENTES.**

- ✓ Adenda al Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Droga –DEVIDA y La Municipalidad Distrital de Llochegua en el marco de los programas presupuestales de DEVIDA
- ✓ Oficio N° 0173-2018-MDLL/A.

**II.- ANALISIS.**

Se procedió a revisar la programación al Plan Operativo Anual de la Actividad "MANTENIMIENTO DE CAMINO VECINAL TRAMO JUNÍN LIBERTAD – PUENTE CHALLHUAN, DISTRITO DE LLOCHEGUA, PROVINCIA HUANTA – REGIÓN AYACUCHO", presentado por la Municipalidad Distrital de Llochegua, al respecto debo indicar:

- ✓ Inicialmente el POA estaba programado su ejecución en los meses de abril y mayo, sin embargo por motivos de las constantes precipitaciones pluviales, se ha reprogramado su ejecución para los meses de mayo y junio del presente año, sin modificación de sus partidas presupuestales.
- ✓ La reprogramación al POA se encuentra elaborado de acuerdo a la estructura establecido en el anexo N° 06 de la Directiva N° 003-2015-DV-SG.

**III.- CONCLUSIONES.**

El plan operativo reprogramado, cumple con los criterios exigidos en el anexo N° 06 de la directiva; por lo que, el suscrito da su conformidad y se adjunta ficha de conformidad.

**IV.- RECOMENDACIONES.**

Se sugiere a su jefatura proseguir con el trámite respectivo.

Es cuanto tengo que informar para los fines que estime conveniente.

Atentamente,

**DEVIDA**  
 Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas  
 Ing. JAVIER MELGAR PRADO  
 COORDINADOR TÉCNICO DE OFIC. COORDINACIÓN  
 OFICINA ZONAL SAN FRANCISCO - VRAE

cc:  
 JMP

## FICHA DE EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO - OFICINA ZONAL

EJECUTORA: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LLOCHEGUA

ACTIVIDAD: : MANTENIMIENTO DE CAMINO VECINAL TRAMO JUNIN LIBERTAD – PUENTE CHALLHUAN, DISTRITO DE LLOCHEGUA - HUANTA – AYACUCHO.

NUMERO DE FICHA	
-----------------	--


No	CRITERIOS	SI	NO
1	El Plan Operativo es remitido oficialmente y cuenta con visto bueno en todo su contenido	X	
2	El nombre de la actividad/proyecto es el mismo que se consigna en el convenio de cooperación interinstitucional o adenda suscrita	X	
3	El Presupuesto de la actividad/proyecto se encuentra dentro del limite establecido en el convenio de cooperación interinstitucional o adenda suscrita	X	
4	El POA contiene la estructura y los formatos de la Directiva	X	
5	Las Tareas descritas dentro del formato 1 del POA, se encuentran en el modelo operativo del producto, de ser el caso.	X	
6	Los componentes descritos dentro del formato 2 del POA, se encuentran registrados en la ficha SNIP o expediente técnico.		
7	Existe equivalencia entre la meta total y la metas mensualizadas (Físicas - Financieras).	X	
8	Las unidades de medida contempladas en los formatos de metas físicas(formato 1,2),son medibles y verificables.	X	
9	Existe relación entre el texto descrito en el POA y la programación de las metas físicas y financieras	X	
10	En caso de contra partida: se adjunta certificado de credito presupuestario y/o previsión presupuestal		

El especialista técnico llena la ficha de conformidad.

*	Colocar una (X) en el recuadro que corresponde en el caso que cumpla con el requisito.
*	Item 5. Solo para las Actividades.
*	Item 6. solo para proyectos

Se suscribe en señal de conformidad: si (X) no ( )


Observa el POA : si ( ) no ( ). (De ser necesario, adjuntar una hoja de trabajo complementariamente al presente anexo, debidamente visado)

 <p><b>DEVIDA</b> Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas</p> <p>Ing. JAVIER MELGAR PRADO COORDINADOR TÉCNICO DE OFIC. COORDINACIÓN OFICINA ZONAL SAN FRANCISCO - VRAE</p>	Firma	Fecha	30 de Abril del 2018
--	-------	-------	----------------------

Nombre del Especialista Técnico.

Se suscribe en señal de conformidad: si (X) no ( )

Observa el POA : si ( ) no ( ). (De ser necesario, adjuntar una hoja de trabajo complementariamente al presente anexo, debidamente visado)

 <p><b>DEVIDA</b> Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas</p> <p>Mg. WILMAN JORGE HEREDIA ESCOBAR JEFE DE OFICINA ZONAL SAN FRANCISCO - VRAE</p>	Firma	Fecha	03/05/2018
--	-------	-------	------------

Mg. Wilman Jorge Heredia Escobar

Nombre Jefe Oficina Zonal: SAN FRANCISCO

Firma

Fecha 30 de Abril del 2018

Llochegua, 12 de Abril de 2018

**OFICIO N° 0173 - 2018-MDLL/A**

Señor:

**Lic. WILMAN JORGE HEREDIA ESCOBAR**  
Jefe de la Oficina Zonal San Francisco VRAE - DEVIDA  
Jr. Salazar Bondy N° 117  
Ayacucho.-


	<b>DEVIDA</b> OFICINA DE COORDINACION SAN FRANCISCO - VRAE
25 ABR 2018	
<b>RECIBIDO</b>	
Hora: 15:27	Reg. N° 6543
Folios: 21	Firma: 

**ASUNTO : Remito plan operativo anual reprogramado 2018 de la actividad:  
"Mantenimiento de Camino Vecinal Tramo: "Junín Libertad –  
Puente Challhuan, Distrito de Llochegua – Huanta – Ayacucho".**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de saludarlo cordialmente a nombre de la Municipalidad Distrital de Llochegua, el motivo del presente tiene por finalidad remitir adjunto dos ejemplares del plan operativo anual reprogramado 2018 de la actividad: **"Mantenimiento de Camino Vecinal Tramo: Junín Libertad – Puente Challhuan, Distrito de Llochegua Huanta – Ayacucho"**.

Sin otro en particular, me suscribo no si antes expresar las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LLOCHEGUA  
HUANTA - AYACUCHO  
  
Carlos Muñoz Yvaranga  
ALCALDE (a)

Cc  
Archivo  
JCBOJA  
Jackylsec

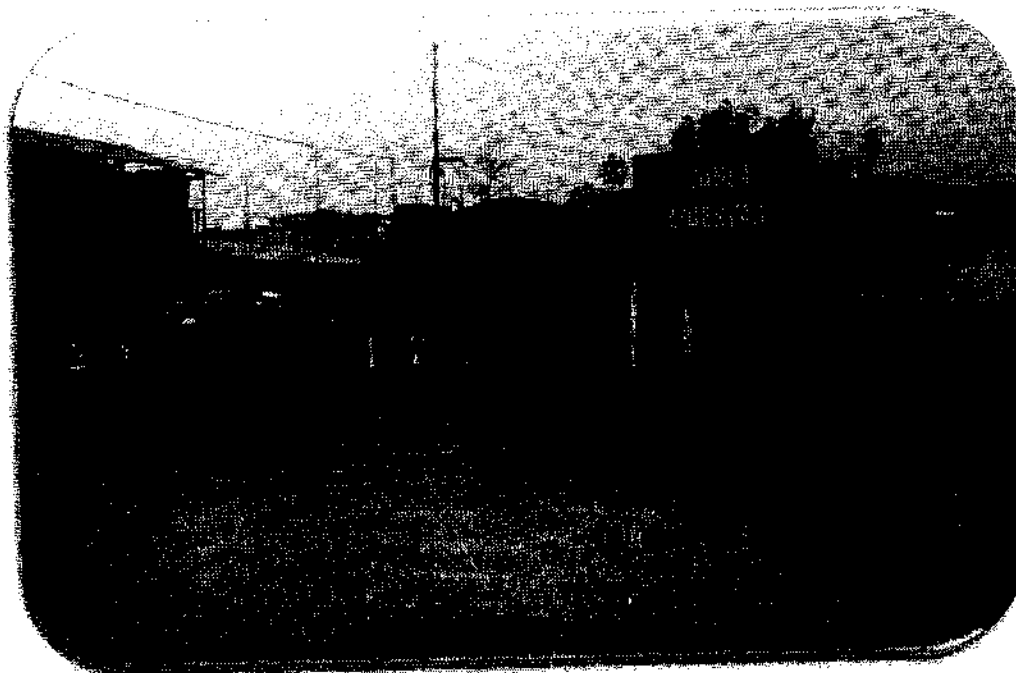
E.Mail. [mdllochegua@hotmail.com](mailto:mdllochegua@hotmail.com)  
Cel. 993151785

Plaza Principal de Llochegua s/n  
Huanta- Ayacucho.



## MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LLOCHEGUA

**PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) REPROGRAMADO - 2018**  
**ACTIVIDAD: "MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES, TRAMO JUNÍN LIBERTAD Y PUENTE CHALLHUAM, DISTRITO DE LLOCHEGUA, PROVINCIA DE HUANTA-REGIÓN AYACUCHO".**

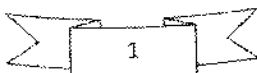


**PRESUPUESTO: S/. 183,322.00 NUEVOS SOLES.**

**Región : AYACUCHO**  
**Provincia : HUANTA**  
**Distrito : LLOCHEGUA**  
**Lugar : JUNIN LIBERTAD**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LLOCHEGUA  
SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO RURAL  
*Ing. Hamilton G. Torres Murga*  
Responsable de Estudios y Ejecución de Obras

**Enero de 2018**



**A. Índice**

**B. Datos Generales**

Nombre de la actividad.

Objetivo de la actividad.

Monto de la inversión

Ámbito de intervención.

Número de beneficiarios directos para el año de ejecución

**C. Descripción por Actividad**

Componente 1.- Expediente técnico.

Componente 2.- Obras Provisionales

Componente 3.- Trabajos Preliminares.

Componente 4.- Conformación de Superficie De Rodadura.

Componente 5.- Obras De Arte Y Drenaje.

Componente 6.- Señalización Y Seguridad.

Componente 7.- Control y Calidad.

Componente 8- Mitigación De Ambiental.

Componente 9.- Conformación Y Capacitación Del Comité De Mantenimiento Vial.

Componente 10.- Supervisión.

**D. Programación de las tareas y sus metas.**

Formato N° 02.- Programación de metas físicas de la actividad.

Formato N° 03.- Programación de metas financieras



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LLOCHEGUA  
SUBGERENCIA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO-RURAL  
*Ing. Harrison J. Torres Murga*  
Responsable de Estudios y Ejecución de Obras

## B. DATOS GENERALES

Nombre de la Actividad:

**"MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES, TRAMO JUNÍN LIBERTAD Y PUENTE CHALLHUAM, DISTRITO DE LLOCHEGUA, PROVINCIA DE HUANTA-REGIÓN AYACUCHO".**

Objetivo del Proyecto:

**"Mejorar el acceso de los productos locales de la población objetivo hacia los mercados locales y regionales",** para de esta manera impulsar una integración económico-social eficiente en el distrito de Llochegua.

El Centro Poblado de Junín la Libertad y sus anexos constituyen un espacio geográfico con recurso potencial capaz de satisfacer parte de las demandas de los mercados locales y regionales por lo que es necesario mantener en buenas condiciones de transitabilidad el camino vecinal para facilitar su desarrollo Económico y Socio-Cultural y por ende del distrito Llochegua y consecuentemente de la región de Ayacucho.

Monto de la Inversión por DEVIDA:

**S/ 183,322.00** (Ciento Ochenta y Tres Mil, Trescientos Ventidos con 00/100 Soles).

Ámbito de Intervención:

Región : Ayacucho  
Provincia : HUANTA  
Distrito : LLOCHEGUA  
Lugar : JUNÍN LIBERTAD.



**Número de beneficiarios directos para el año de ejecución**

Los beneficiarios directos están conformado principalmente por 457 habitantes (149 familias), pobladores de las comunidades de Junín Libertad y sus anexos, distribuidos de acuerdo al siguiente cuadro:

POBLACION	Nº DE FAMILIAS	HABITANTES
Junín libertad	60	180
Rosario Santillana	25	78
San Juan	22	68
Caudaloza	42	131
<b>TOTAL</b>	<b>149</b>	<b>457</b>

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LLOCHEGUA  
SUBGERENCIA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO RURAL  
*Iny. H. Torres Murga*  
Responsable de Estudios y Ejecución de Obras

## B. DESCRIPCIÓN POR ACTIVIDAD

### 01.00 COMPONENTE 1.- EXPEDIENTE TECNICO.

#### 01.01 .- ESTUDIO:

La Entidad realizo bajo la contratación de una consultoría la elaboración de un estudio el cual es aprobado con reajustes al mes de Enero de 2018.

META: 01 ESTUDIO DE CONSULTORIA.

### 02.00 COMPONENTE 2.- OBRAS PROVISIONALES.

#### 02.01.00 CARTEL DE IDENTIFICACION DE LA OBRA DE 3.60X2.40M

##### Descripción:

El cartel de identificación de la Obra será de 3.60m x 2.40m y se deberá colocar en la parte visible del frontis o entrada a la obra; a una elevación tal que permita la fácil identificación de la misma.

El material con el que esté preparado el cartel deberá ser de estructuras de madera (eucalipto de 8" de diámetro como soporte), con panel de gigantografía, en los cuales deberá ir consignado el nombre del propietario de la Obra, nombre de la actividad y la Obra, ubicación, presupuesto, plazo de ejecución, Supervisión y entidad que ejecuta la Obra.

Meta: Una Unidad

### 03.00 COMPONENTE 3.- OBRAS PROVISIONALES.

#### 03.01.00 TRAZO, NIVELACION Y REPLANTEO

La entidad a través del Residente de Obra conjuntamente al Supervisor de Obra, procederá al replanteo de acuerdo a los planos de la obra, y contempla la ubicación de las estructuras programadas.

Durante la ejecución de la obra, La Entidad deberá llevar un control topográfico permanente, para cuyo efecto contará con los instrumentos de precisión requeridos, así como con el personal técnico calificado y los materiales necesarios. Concluida la obra, El Contratista deberá presentar al Ingeniero Supervisor los planos post construcción.

La ejecución de la partida TRAZO Y REPLANTEO será determinada por las áreas en metro cuadrados (m2) replanteadas.

Meta: 5.73 Km

### 4.0 COMPONENTE 04: SUPERFICIE DE RODADURA-PAVIMENTO E=0.10 M

Comprende el mejoramiento de la superficie de rodadura desde la progresiva 0+000 hasta 5+730 Km.

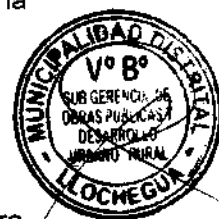
La meta de este componente será evaluada de acuerdo al avance de las obras en relación a la progresiva del camino vecinal.

Consiste de la ejecución de las siguientes partidas:

#### 04.01.00 AFIRMANDO E=0.10

##### DESCRIPCION

Consiste en la colocación de material de afirmado sobre la plataforma de rodadura de la vía, procedente de la cantera, previa selección y apilamiento. El transporte y colocación será con los volquetes y el esparcido con la motoniveladora.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LLOCHEGUA  
SUBGERENCIA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO RURAL  
*Iny. Esteban J. Torres Murga*  
Responsable de Estudios y Ejecución de Obras



**Extensión y mezcla del material.**- El material se dispondrá en un cordón de sección uniforme, donde será verificada su homogeneidad. Si la sub. base se va a construir mediante combinación de varios materiales, éstos se mezclarán formando cordones separados para cada material en la vía, los cuales luego se combinarán para lograr su homogeneidad. En caso de que sea necesario humedecer o airear el material para lograr la humedad óptima de compactación, el Contratista empleará el equipo adecuado y aprobado, de manera que no perjudique la capa subyacente y deje el material con una humedad uniforme. Este, después de mezclado, se extenderá en una capa de espesor uniforme que permita obtener el espesor y grado de compactación exigidos, de acuerdo con los resultados obtenidos en la fase de experimentación

### **Compactación**

Una vez que el material de la sub. base tenga la humedad apropiada, se conformará y compactará con el equipo aprobado por el Supervisor, hasta alcanzar la densidad especificada.

Aquellas zonas que por su reducida extensión, su pendiente o su proximidad a obras de arte no permitan la utilización del equipo que normalmente se utiliza, se compactarán por los medios adecuados para el caso, en forma tal que las densidades que se alcancen no sean inferiores a las obtenidas en el resto de la capa.

La compactación se efectuará longitudinalmente, comenzando por los bordes exteriores y avanzando hacia el centro, traslapando en cada recorrido un ancho no menor de un tercio (1/3) del ancho del rodillo compactador vibratorio. En las zonas peraltadas, la compactación se hará del borde inferior al superior.

No se extenderá ninguna capa de material de sub. base mientras no haya sido realizada la nivelación y comprobación del grado de compactación de la capa precedente. Tampoco se ejecutará la sub. base granular en momentos en que haya lluvia o fundado temor de que ella ocurra, ni cuando la temperatura ambiente sea inferior a dos grados Celsius (2°C).

En esta actividad se tomarán los cuidados necesarios para evitar derrames de material que puedan contaminar las fuentes de agua, suelo y flora cercana al lugar de compactación. Los residuos generados por esta y las dos actividades mencionadas anteriormente, deben ser colocados en lugares de disposición de desechos adecuados especialmente para este tipo de residuos.

**Método de Construcción.**- Una vez concluidos los trabajos de perfilado y nivelado, se presentaran zonas con depresiones que requerirán de relleno para alcanzar la rasante necesaria para mantener uniforme la pendiente de diseño, para lo cual será necesaria colocar material de afirmado para el relleno, nivelado regado y compactado, de manera que quede uniforme la rasante e la vía intervenida. Los agregados pétreos mayores a 2" que pudieran haber quedado serán retirados mediante voladura de ser necesaria.

La operación de compactación será efectuada con una humedad lo más cercana a la óptima definida por el ensayo de compactación Proctor modificado que se indica en el estudio de suelos del proyecto.

Enseguida, empleando un rodillo liso vibratorio autopropulsado, se efectuara la compactación del material hasta conformar una superficie que, de acuerdo a los perfiles y geometría del proyecto y una vez compactada, alcance el nivel de la subrasante proyectada.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ACHECHAGUA  
SUBGERENCIA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO RURAL  
*Ing. Harrison Torres Murga*  
Responsable de Estudios y Ejecución de Obras

**Meta: 5.73 Km. (Meta del Componente 02).**

## **05.00 COMPONENTE 05. OBRAS DE ARTE Y DRENAJE**

### **05.01.00 PERFILADO Y REFINE DE CUNETAS**

#### **Descripción**

Esta partida consiste en realizar todas las excavaciones necesarias para conformar las cunetas laterales de la carretera de acuerdo con las presentes especificaciones y en conformidad con los lineamientos, rasantes y dimensiones indicadas en los planos o como lo haya indicado el Ingeniero Supervisor. La partida incluirá, igualmente, la remoción y el retiro de estructuras que interfieran con el trabajo o lo obstruyan.

#### **Método de Construcción**

Esta partida consistirá en la conformación de cunetas laterales en aquellas zonas, en corte a media ladera o corte cerrado, que actualmente carecen de estas estructuras. Los trabajos se ejecutarán exclusivamente mediante el empleo de mano de obra no calificada local, y uso de herramientas manuales, tales como: palas, picos, barretas, carretillas y otros que se requieran para la correcta ejecución de los trabajos. Las cunetas se conformarán siguiendo el alineamiento de la calzada, salvo situaciones inevitables que obliguen a modificar dicho alineamiento. En todo caso, será el Supervisor el que apruebe el alineamiento y demás características de las cunetas.

#### **CONFORMACION DE CUNETAS EN ROCA SUELTA**

En este título se plantean las especificaciones de las partidas a ejecutar en la conformación de cunetas sin revestir, tanto en material suelto, rocas suelta y roca fija que serán de sección triangular; son necesarios para mejorar el drenaje y optimizar el tránsito vehicular y la durabilidad de la plataforma.

#### **Descripción**

Esta partida se refiere a la excavación de las cunetas laterales de modo de establecer su sección y gradiente definido.

#### **Ejecución:**

Para la ejecución del trabajo de excavación de cunetas se emplearán herramientas manuales como: pico, pala, barreta, carretillas, etc. Para tramos de material suelto, en los tramos de roca suelta y roca fija se usarán los equipos de perforación y se seguirán los mismos procedimientos en corte en roca suelta y roca fija para la excavación de plataforma.

La cuneta perfilada deberá tener sección triangular con las siguientes dimensiones: un ancho mínimo de 0.50 metros y una profundidad de 0.30 metros.

Las características geométricas y condiciones hidráulicas serán definidas por el supervisor

#### **REFINE Y NIVELACION DE CUNETAS EN ROCA SUELTA**

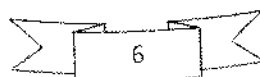
#### **Descripción**

Esta partida se refiere al mantenimiento de las cunetas, mediante el retiro de todo material sedimentado acumulado de modo de restituir la sección original.

#### **Método de Construcción**

Para la ejecución del trabajo de mantenimiento y limpieza de las cunetas se emplearán maquinarias y herramientas manuales. Las características geométricas y condiciones hidráulicas serán definidas por el Ingeniero Supervisor.

**Meta: 5.73 Km.**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LLOCHEGUA  
SUBGERENCIA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO RURAL  
*Iny. Harrison J. Torres Murga*  
Responsable de Estudios y Ejecución de Obras

## 05.02.- LIMPIEZA Y DESCOLMATACIÓN DE ALCANTARILLAS

### DESCRIPCIÓN:

Esta actividad determina la limpieza y descolmatación de alcantarillas existentes, que se encuentran saturados y rellenos por la vegetación, lodo, piedra y material de arrastre del riachuelo

### MÉTODO DE EJECUCIÓN:

Esta actividad se ejecutara con mano de obra no calificada, realizando limpieza de toda la vegetación, lodo, piedra y material de arrastre del riachuelo, dejando libre el ingreso, salida y cause de agua que ba escurrir por las alcantarillas.

### MÉTODO DE MEDICIÓN:

La medida se efectuará por unidad (und).

**Meta: 7.0 Alcantarillas**

## 05.03.- PINTADO DE ALCANTARILLAS

### DESCRIPCIÓN:

Consiste en realizar el pintado de todas las alcantarillas existentes a lo largo de la vía, que están ubicados en los planos, se utilizará pintura tráfico.

### MÉTODO DE EJECUCIÓN:

Antes de efectuar el pintado, será necesario efectuar la limpieza, lavado y lijado de todas las superficies, la pintura se aplicarán en dos manos, en la primera mano los aleros y partes visibles, en segunda mano todas las las partes indicadas en los planos; la pintura a utilizarse deberá ser pintura de trafico de marca conocida.

### MÉTODO DE MEDICIÓN:

El trabajo ejecutado se medirá por Unidad de alcantarilla pintada.

**Meta: 7.0 Alcantarillas**

## 06.0 COMPONENTE 06: SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD

Este es un aspecto muy importante en los planes de seguridad que deben estar presentes en toda obra vial, y considera la aplicación de un conjunto de procedimientos que contribuyen a proteger al personal y a los pobladores que habiten en las inmediaciones de la obra.

### 06.01.00 SEÑALES INFORMATIVAS:

#### Descripción:

Los paneles informativos se usan para guiar al conductor a través de una ruta determinada, dirigiéndolo al lugar de su destino. Así mismo se usan para destacar lugares notables (ciudades, ríos, lugares históricos, etc.) en general cualquier información que pueda ayudar en la forma más simple y directa.

#### Materiales:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LLOCHEGUA  
SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO RURAL

Ing. Harrison J. Torres Murga  
Responsable de Estudios y Ejecución de Obras



Los paneles que soportarán de sustento para los diferentes tipos de señales, serán uniformes para toda la actividad. Los paneles tendrán las dimensiones especificadas en los planos, podrán estar formadas por varias piezas modulares uniformes, no se permitirán en ningún caso traslapes, uniones, soldaduras ni añadiduras en cada panel individual.

Los paneles serán de resina poliéster reforzados con fibra de vidrio, acrílico y estabilizador ultravioleta. El panel deberá ser plano y completamente liso en una de sus caras para aceptar en buenas condiciones el material adhesivo de lámina retroreflectiva especificada.

El panel estará libre de fisuras, perforaciones, intrusiones extrañas, arrugas y curvatura que afecten su rendimiento, altere las dimensiones del panel o afecte su nivel de servicio. La cara frontal deberá tener una textura similar al vidrio.

El espesor de los paneles será de 3 mm. Con una tolerancia de más o menos 0.4mm. El color del panel será gris uniforme. La parte posterior de todos los paneles se pintará con dos manos de pintura esmalte de color negro.

El panel de la señal será reforzado con platinas de acero, embebidas en la fibra de vidrio, según detalle indicado en los planos.

#### Láminas Retroreflectivas

Este tipo de material es el que va colocado por adherencia en los paneles, para conformar una señal de tránsito visible en las noches por la incidencia de los faros de los vehículos sobre dicha señal. El material retroreflectivo será tipo II grado ingeniería, el fondo de la señal será en lámina retroreflectante color verde, grado alta intensidad, el mensaje a transmitir y los bordes irán con material reflectorizante de grado alta intensidad de color blanco. El material deberá cumplir con las **ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CALIDAD DE MATERIALES PARA USO EN SEÑALIZACIÓN DE OBRAS VIALES (1,999)** editado por el MTC.

Todas las láminas retroreflectivas deberán permitir el proceso de aplicación por serigrafía con tintas compatibles con la lámina y recomendadas por el fabricante. No se permitirá en las señales el uso de cintas adhesivas vinílicas para los símbolos y mensajes.

El panel de la señal será reforzado con ángulos y platinas, según se detalla en los planos. Estos refuerzos estarán embebidos en la fibra de vidrio y formarán rectángulos de 1.50 x 0.65 m como máximo.

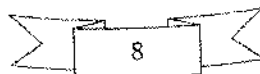
#### Método Constructivo

##### Instalación

El panel de la señal debe formar con el eje de la vía un ángulo comprendido entre 75° y 90°. Las señales por lo general se instalarán en el lado derecho de la vía, considerando el sentido de tránsito.

Las distancias del borde y altura con respecto al borde de la carretera, serán las especificadas en el **MANUAL DE DISPOSITIVOS DE CONTROL DE TRANSITO AUTOMOTOR PARA CALLES Y CARRETERAS** del Ministerio de Transportes y Comunicaciones. Los postes y estructuras de soporte serán diseñados de tal forma que la altura de la señal medida desde la cota del borde de la carretera, hasta el borde inferior de la señal no sea menor de 1.20m ni mayor de 1.80m.

##### Método De Medición:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LLOCHEGUA  
SUB GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO RURAL  
*Ing. Harrison Torres Murga*  
Responsable de Estudios y Ejecución de Obras

Las señales serán medidas por unidad (Und), terminadas, colocadas y aceptadas por Ingeniero Supervisor.  
Meta: 6 Und.

**06.02.00 SEÑALES REGLAMENTARIAS:**  
**DESCRIPCIÓN:**

Consiste en la fabricación previa de paneles Reglamentarias según las especificaciones indicadas en el Manual de Dispositivo de Tránsito Automotor para Calles y Carreteras, el cual será de elementos tales como tubos, ángulos y planchas metálicas, debidamente pintadas con pintura refractiva.

**MÉTODO DE EJECUCIÓN**

**Paneles**

Los paneles que soportarán de sustento para los diferentes tipos de señales, serán uniformes para toda la actividad. Los paneles tendrán las dimensiones especificadas en los planos, podrán estar formadas por varias piezas modulares uniformes, no se permitirán en ningún caso traslapes, uniones, soldaduras ni añadiduras en cada panel individual.

Los paneles serán de resina poliéster reforzados con fibra de vidrio, acrílico y estabilizador ultravioleta. El panel deberá ser plano y completamente liso en una de sus caras para aceptar en buenas condiciones el material adhesivo de lámina retroreflectiva especificada.

El panel estará libre de fisuras, perforaciones, intrusiones extrañas, arrugas y curvatura que afecten su rendimiento, altere las dimensiones del panel o afecte su nivel de servicio. La cara frontal deberá tener una textura similar al vidrio

El espesor de los paneles será de 3 mm. con una tolerancia de más o menos 0.4mm. El color del panel será gris uniforme. La parte posterior de todos los paneles se pintará con dos manos de pintura esmalte de color negro.

El panel de la señal será reforzado con platinas de acero, embebidas en la fibra de vidrio, según detalle indicado en los planos.

**Láminas Retroreflectivas**

Este tipo de material es el que va colocado por adherencia en los paneles, para conformar una señal de tránsito visible en las noches por la incidencia de los faros de los vehículos sobre dicha señal. El material retroreflectivo será tipo II grado ingeniería, el fondo de la señal será en lámina retroreflectante color verde, grado alta intensidad, el mensaje a transmitir y los bordes irán con material reflectorizante de grado alta intensidad de color blanco. El material deberá cumplir con las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CALIDAD DE MATERIALES PARA USO EN SEÑALIZACIÓN DE OBRAS VIALES (2013) editado por el MTC.

Todas las láminas retroreflectivas deberán permitir el proceso de aplicación por serigrafía con tintas compatibles con la lámina y recomendadas por el fabricante. No se



permitirá en las señales el uso de cintas adhesivas vinílicas para los símbolos y mensajes.

El panel de la señal será reforzado con ángulos y platinas, según se detalla en los planos. Estos refuerzos estarán embebidos en la fibra de vidrio y formarán cuadrado de 0.60 x 0.60 m como máximo.

#### MÉTODO DE MEDICIÓN:

El trabajo ejecutado se medirá para efectos de valorización y pago por unidad (und) de panel Reglamentaria debidamente instalado al costado de la vía.

**Meta: 2 Und.**

#### 06.03.00 SEÑALES PREVENTIVAS:

##### DESCRIPCIÓN:

Consiste en la fabricación previa de señales preventivas según las especificaciones indicadas en el Manual de Dispositivo de Tránsito Automotor para Calles y Carreteras, el cual será de elementos tales como tubos, ángulos y planchas metálicas, debidamente pintadas con pintura refractiva.

##### MÉTODO DE EJECUCIÓN

###### Paneles

Los paneles que soportarán de sustento para los diferentes tipos de señales, serán uniformes para toda la actividad. Los paneles tendrán las dimensiones especificadas en los planos,

Podrán estar formadas por varias piezas modulares uniformes, no se permitirán en ningún caso traslapes, uniones, soldaduras ni añadiduras en cada panel individual.

Los paneles serán de resina poliéster reforzados con fibra de vidrio, acrílico y estabilizador ultravioleta. El panel deberá ser plano y completamente liso en una de sus caras para aceptar en buenas condiciones el material adhesivo de lámina retroreflectiva especificada.

El panel estará libre de fisuras, perforaciones, intrusiones extrañas, arrugas y curvatura que afecten su rendimiento, altere las dimensiones del panel o afecte su nivel de servicio. La cara frontal deberá tener una textura similar al vidrio.

El espesor de los paneles será de 3 mm. con una tolerancia de más o menos 0.4mm. El color del panel será gris uniforme. La parte posterior de todos los paneles se pintará con dos manos de pintura esmalte de color negro.

El panel de la señal será reforzado con platinas de acero, embebidas en la fibra de vidrio, según detalle indicado en los planos.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LLOCHEGUA  
SUBGERENCIA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO RURAL  
*Ing. Harrison Torres Murga*  
Responsable de Estudios y Ejecución de Obras

## Láminas Retroreflectivas

Este tipo de material es el que va colocado por adherencia en los paneles, para conformar una señal de tránsito visible en las noches por la incidencia de los faros de los vehículos sobre dicha señal. El material retroreflectivo será tipo II grado ingeniería, el fondo de la señal será en lámina retroreflectante color verde, grado alta intensidad, el mensaje a transmitir y los bordes irán con material reflectorizante de grado alta intensidad de color blanco. El material deberá cumplir con las ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CALIDAD DE MATERIALES PARA USO EN SEÑALIZACIÓN DE OBRAS VIALES (1,999) editado por el MTC.

Todas las láminas retroreflectivas deberán permitir el proceso de aplicación por serigrafía con tintas compatibles con la lámina y recomendadas por el fabricante. No se permitirá en las señales el uso de cintas adhesivas vinílicas para los símbolos y mensajes.

El panel de la señal será reforzado con ángulos y platinas, según se detalla en los planos. Estos refuerzos estarán embebidos en la fibra de vidrio y formarán rombo de 0.60 x 0.60 m como máximo.

## MÉTODO DE MEDICIÓN:

El trabajo ejecutado se medirá para efectos de valorización y pago por unidad (und) de panel Preventiva debidamente instalado al costado de la vía.

**Meta: 29 Und.**

## 06.04.00 HITOS KILOMETRICOS:

### Descripción.

Este trabajo consiste en la colocación de hitos de concreto armado, que tienen por finalidad indicar el kilometraje de una vía, en forma progresiva, de acuerdo con estas especificaciones y en conformidad con la actividad, en el marco del Manual de Dispositivos de Control del Tránsito Automotor para Calles y Carreteras vigente.

## MATERIALES

### Concreto

Los postes serán prefabricados y se elaborarán con concreto reforzados de acuerdo a lo indicado en la actividad, El anclaje será de concreto vaciado en sitio siguiendo lo indicado en esta misma.

### Refuerzo

La armadura de refuerzo cumplirá con lo indicado en la actividad y el Manual anteriormente mencionado. Los postes serán reforzados con acero que cumpla las exigencias

### Pintura

El color de los postes será blanco y se pintarán con esmalte sintético. Su contenido informativo en bajo relieve, se hará utilizando esmalte negro y caracteres del alfabeto serie C y letras de las dimensiones mostradas en el Manual anteriormente mencionado. Manual de Carreteras "Especificaciones Técnicas Generales para Construcción" 1208(EG - 2013)



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LLOCHEGUA  
SUBGERENCIA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO RURAL  
*Harrison J. Torres Murga*  
Iny. Harrison J. Torres Murga  
Responsable de Estudios y Ejecución de Obras

## Equipo

Se deberá disponer de todos los equipos necesarios para la correcta y oportuna ejecución de los trabajos especificados.

## INSTALACIÓN DE POSTES Y DIMENSIONES DEL POSTE

Los postes de kilometraje sólo serán aceptados por el Supervisor, si su instalación está en total acuerdo con lo indicado

No se admitirán postes cuyas dimensiones sean inferiores a las indicadas en el Manual de Dispositivos de Control de Tránsito automotor para Calles y Carreteras vigente. Tampoco se aceptarán si una o más de sus dimensiones exceden las indicadas en el Manual en más de 2 cm.

Todas las deficiencias que excedan las tolerancias mencionadas, deberán ser corregidas por el Contratista, a su cuenta, costo, riesgo, y con la aprobación del Supervisor.

## METODOS DE MEDICIÓN:

Los postes de kilometraje se medirán por unidad (Und.)

Meta: 7.0 Und.

## 7.0 COMPONENTE 07: CONTROL DE CALIDAD

### 7.01.- PRUEBA DE COMPACTACION EN AFIRMADO

#### DESCRIPCIÓN

Generalidades.- En esta sección se muestran en forma general, los distintos aspectos que deberá tener en cuenta el Supervisor para realizar el Control de Calidad de la obra, entendiendo el concepto como una manera directa de garantizar la calidad del producto construido. Asimismo el Contratista hará efectivo el auto-control de la compactación.

La Supervisión controlará y verificará los resultados obtenidos y tendrá la potestad, en el caso de dudas, de solicitar al Contratista la ejecución de ensayos especiales en un laboratorio independiente.

La responsabilidad por la calidad de la obra es única y exclusivamente del Contratista y la Supervisión. Cualquier revisión, inspección o comprobación que efectúe la Supervisión no exime al Contratista de su obligación sobre la calidad de la obra.

#### REQUERIMIENTOS DE OBRA

Laboratorio.- De requerirse, el laboratorio de la Supervisión así como del Contratista deberán contar con los equipos que se requieren en el Expediente Técnico, caso contrario se solicitará el servicio de empresas dedicadas al rubro y de amplia experiencia. Todos los equipos, antes de iniciar la obra, deberán poseer certificado de calibración, expedido por una firma especializada o entidad competente. Este certificado debe tener una fecha de expedición menor de un (1) mes antes de la orden de inicio.

La certificación de calibración de los equipos deberá realizarse cada seis (6) meses, contados estos a partir de la última calibración.

El sitio para el laboratorio debe estar dotado de cuatro áreas, las cuales deben estar perfectamente delimitadas por divisiones de altura y puerta. Estas áreas son las siguientes:

Área de Ejecución de Ensayos : mínimo 25 m<sup>2</sup>

Área de Almacenamiento de materiales: mínimo 9 m<sup>2</sup>



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LLOCHEGUA  
SUB GERENCIA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO RURAL  
Ing. Harrison J. Torres Murga  
Responsable de Estudios y Ejecución de Obras



Área de Gabinete de Laboratorio: mínimo 9 m<sup>2</sup>

Área de Grupo de laboratorio de Supervisión: mínimo 9 m<sup>2</sup>

Organización.- La Supervisión deberá establecer para la obra una organización para la ejecución del Control de Calidad, paralela a la organización de ejecución de obra.

Esta organización deberá estar compuesta como mínimo de las siguientes personas:

Ingeniero Supervisor de Calidad: Ingeniero Civil especializado en vías, pavimentos o mecánica de suelos, con experiencia mínima de cinco (05) años.

Laboratorista Jefe: Ingeniero Civil con experiencia mínima de cinco (5) años en el manejo de laboratorios de suelos y pavimentos.

Laboratoristas Inspectores: Tecnólogos con experiencia en Supervisión. El número de laboratoristas será planteado de acuerdo con la longitud de vía. En todos los casos deberá existir por lo menos un laboratorista inspector por cada frente de trabajo. El mínimo número de laboratoristas será de dos (2).

Ayudante de Laboratorio: Personal Auxiliar para la ejecución de ensayos de laboratorio y de campo. El mínimo número de ayudantes será de tres (3).

La Supervisión calificará a los laboratoristas mediante procedimientos avalados por la Entidad Contratante, sobre el conocimiento de las normativas y la habilidad para ejecutar los ensayos. Los procedimientos de calificación serán acordes con las obligaciones de cada persona.

Si los postulantes no superan las pruebas de calificación podrá tener una nueva opción. Si falla en esta oportunidad el postulante debe ser descartado.

El equipo de laboratorio, de acuerdo al tipo y magnitud de obra, será especificado en las Bases de Licitación.

El grupo de control de calidad deberá contar con vehículo o vehículos independientes del trabajo de producción. El número mínimo será definido por la Supervisión.

Evaluación Estadística de los Ensayos, Pruebas y Materiales para su aceptación.- En esta sección se describe el procedimiento de evaluación estadística para los ensayos, pruebas y materiales, que de acuerdo con esta especificación, requieran que se les tome muestras y/o se hagan pruebas con el fin de ser aceptados.

Para cada actividad y en su respectiva especificación se establecen los parámetros para los aspectos que se definen a continuación:

(a) Sector de Control

Corresponde a la extensión, área o volumen que debe ser evaluada mediante una prueba de campo y/o laboratorio. Para cada lote o tramo de prueba se tomarán como mínimo cinco (5) muestras, los cuales serán evaluados estadísticamente.

(b) Nivel de Calidad

Calificación del grado de exigencia que debe aplicarse dependiendo de la importancia de la actividad evaluada. Para esta especificación se han determinado dos categorías:

Categoría 1. Exigencia alta.

Categoría 2. Exigencia normal.

(c) Tolerancia

Rango normalmente permitido por encima o por debajo del valor especificado o del determinado en un diseño de laboratorio.

El valor del límite superior aceptado (LSA) es igual al valor especificado más la tolerancia.

El valor del límite inferior aceptado (LIA) es igual al valor especificado menos la tolerancia.



*[Handwritten Signature]*  
Ing. *[Handwritten Name]*  
Responsable de Estudios y Ejecución de Obras

Seguimiento de Calidad.- Para actividades como construcción de bases, sub-bases, concretos hidráulicos y concretos portland entre otras, se recomienda, realizar un seguimiento de la calidad en el tiempo, Para efectuar lo anterior se usará el método de la media móvil con sus gráficos de control respectivos, como se indica a continuación. Este procedimiento le indicará al Contratista y Supervisor la homogeneidad del material producido y le permitirá realizar las correcciones respectivas.

Resultado de Prueba.- Corresponde al promedio de los ensayos realizados sobre la muestra tomadas para evaluar un sector de control, Cada prueba debe estar definido, por lo menos, por cinco (5) muestras.

Media Móvil.- Para esta especificación, media móvil corresponderá al promedio aritmético de cinco (5) resultados de prueba consecutivas: los cuatro (4) últimos resultados del parámetro evaluado y aceptado más el resultado cuya aceptación se haya considerado.

Zona de Alerta.- Zona que se encuentra entre el valor especificado y los límites aceptados, bien sea superior o inferior (LSA o LIA), Deberán ser seleccionados por el Supervisor de Control de Calidad de la Supervisión.

Gráfico de Control.- Para una observación rápida de la variación, se recomienda representar gráficamente el resultado en el tiempo y en la progresiva del parámetro evaluado, Al inicio de la obra y hasta el quinto sector de control, los resultados de la media móvil, se observarán con precaución, Si por algún motivo se cambia de fórmula de trabajo, se iniciará una nueva media móvil.

#### MÉTODOS DE MEDICIÓN:

El trabajo ejecutado se medirá por Unidad de estudios.

**META: 11 Und.**



### 08.0 COMPONENTE 8: MITIGACION DE IMPACTO AMBIENTAL

#### 08.01.- RESTAURACION DE AREAS DE MÁQUINARIAS (M2) DESCRIPCIÓN

Para el manejo y mantenimiento de las máquinas en los lugares previamente establecidos al inicio de las obras, se debe considerar algunas medidas con el propósito de que no alteren el ecosistema natural y socioeconómico, las cuales deben ser llevadas a cabo por el Contratista.

Los patios de máquinas deberán tener señalización adecuada para indicar el camino de acceso, ubicación y la circulación de equipos pesados. Los caminos de acceso, al tener el carácter provisional, deben ser construidos con el mínimo movimiento de tierras efectuando un tratamiento constructivo, para facilitar el tránsito de los vehículos de la obra.

El acceso a los patios de máquina y maestranzas debe estar independizado del acceso al campamento, por lo que debe dotarse de todos los servicios necesarios señalados para éstos, teniendo presente el tamaño de las instalaciones, número de personas que trabajarán y el tiempo que prestará servicios. Al finalizar la operación, se procederá a su desmontaje y retiro.

Instalar sistemas de manejo y disposición de grasas y aceites. Para ello es necesario contar con recipientes herméticos para la disposición de residuos de aceites y

lubricantes, los cuales se dispondrán en lugares adecuados para su posterior eliminación. En las zonas de lavado de vehículos y maquinaria deberán construirse desarenadores y trampas de grasa antes que las aguas puedan contaminar suelos, vegetación, agua o cualquier otro recurso.

#### MEDICIÓN

La restauración del Campamento se medirá en forma por metro cuadrado (m<sup>2</sup>).

#### PAGO

Las cantidades medidas y aprobadas serán pagadas al precio de contrato. El pago constituirá compensación total por los trabajos prescritos en esta sección, incluye la carga, descarga, transporte de ida y vuelta.

**META: 200 m<sup>2</sup>**

#### 08.02.- CAPACITACION EN EDUCACION AMBIENTAL (EV)

##### DESCRIPCIÓN

Para efectuar las capacitaciones, previamente el especialista ambiental deberá elaborar una guía metodología la cual deberá ser aprobada por el supervisor, seguidamente deberá elaborar el material de capacitación y definir el lugar donde se efectuara. El especialista ambiental deberá efectuar las coordinaciones invitando a los participantes al evento de capacitación en forma documentada.

##### Materiales:

Papel, trípticos, fotocopias.

##### Equipos:

Megáfono, proyector, laptop.

##### MOTODO DE EJECUCIÓN:

Las charlas de concientización estarán dirigidas a los habitantes de las poblaciones aledañas y polos de la vía, que directa o indirectamente están relacionados con el objeto de la obra vial.

La ejecución de la partida en mención, está constituida por actividades que son necesarias para realizar la educación ambiental; y que son las siguientes:

Elaboración de trípticos a color en ambas caras, tamaño A4, con contenido que el especialista ambiental determinará.

Equipos y/o materiales para la conferencia.

Estas charlas desarrollarán temas relativos a la Actividad y su vinculación con el ambiente, tales como:

El entorno que rodea a la actividad y su íntima interrelación con sus habitantes.

Los principales impactos ambientales de la obra y sus correspondientes medidas de mitigación.

Beneficios sociales y ambientales que traerá la actividad propuesta.

Cómo cuidar la obra una vez que ha terminado los trabajos de construcción.

##### CONTROLES:

Control Técnico



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LLOCHEGUA  
SUBCOMITÉ DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO RURAL  
*Ing. Harrison A. Torres Murga*  
Responsable de Estudios y Ejecución de Obras

La temática será diseñada y ejecutada por profesionales con suficiente experiencia en manejo de recursos naturales, desarrollo comunitario y comunicación social. La duración de estas charlas será de un mínimo de 60 minutos y se las dará en los principales centros poblados aledaños a la obra vial. Los instructivos o trípticos serán realizados a colores en papel bond de 90 gramos, formato A4 y cuyo contenido textual y gráfico sea alusivo a la defensa de los valores ambientales presentes en el área de la obra, tales como: paisaje, ríos, vegetación y especies animales en peligro de extinción, saneamiento ambiental, etc.

#### ACEPTACIÓN DE LOS TRABAJOS:

Realizada esta actividad y que cumpla con el control técnico efectuado.

#### METODO DE MEDICIÓN:

La unidad de medición se realizará por Evento desarrollado (EV), determinado por el Ing. Supervisor.

**Meta: 01 taller.**

### 09.0 COMPONENTE 9: CONFORMACION Y CAPACITACION DEL COMITÉ DE MANTENIMIENTO VIAL

#### 9.01. CONFORMACION DEL COMITÉ DE MANTENIMIENTO VIAL

Esta partida consiste en la constitución de los comités de mantenimiento vial, así como la capacitación de las comunidades beneficiarias, para la conservación y mantenimiento de la carretera una vez entregada la obra. Tienen realizar capacitaciones a cargo de un capacitador con apoyo del residente de obra y supervisor de obra con cursos referentes de obras viales de esta envergadura de trochas carrozables de tercera categoría

**Meta: 1 ORG.**

#### 9.02. CAPACITACION DEL COMITÉ DE MANTENIMIENTO VIAL

##### DESCRIPCIÓN

El presente componente se refiere a la capacitación del comité de mantenimiento vial y la población beneficiaria, quienes se encargarán de la Operación y Mantenimiento del camino vecinal intervenido; en diversos temas de gestión vial, a fin de que se asegure la sostenibilidad de la actividad; las capacitaciones estarán a cargo de un especialista, con el apoyo del residente y supervisor de obra.

##### MÉTODO DE MEDICION

La unidad de medida es por evento desarrollado (EV).

##### PAGO

Los eventos desarrollados y aprobadas serán pagados al precio de contrato. El pago constituirá compensación total por los servicios, materiales equipos prescritos en esta sección.



**Meta: 50 personas capacitadas.**



## **10.00 META 10.- SUPERVISIÓN DE OBRA**



### **10.01 SUPERVISION**

Son controlar las labores que desarrolla el Supervisor para garantizar la calidad de obra, lo cual implica su permanencia en obra para absolver en forma inmediata las Consultas del Residente de Obra y apoyar en la solución de los problemas que no han sido considerados en el Expediente Técnico, y deberá informar al Ejecutor en forma mensual los avances físicos de la obra a efecto de cumplir con el cronograma de obra formulada en el Expediente Técnico

La supervisión y monitoreo de los avances de las metas físicas y financieras del proyecto, estará a cargo de un profesional externo, supervisado por Sub gerencia de obras de la Municipalidad Distrital de LLOCHEGUA cuya finalidad es identificar oportunamente las debilidades y/o distorsiones en la ejecución de las metas, lo que permitirá aplicar los correctivos oportunamente

**Meta: 2 Informes**


  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LLOCHEGUA  
  
-----  
**Ing. Sotero C. Huerta Aguirre**  
Sub Gerente de Obras Públicas y Desarrollo  
Urbano y Rural

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LLOCHEGUA  
SUB GERENCIA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO  
URBANO Y RURAL  
  
-----  
**Ing. Harrold Torres Murga**  
Responsable de Estudios y Ejecución de Obras

**FORMATO N° 03**  
**PROGRAMACION DE METAS FINANCIERAS - 2018 (REFORMULADO)**

ENTIDAD EJECUTORA : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LLOCHEGUA  
 PROGRAMA PRESUPUESTAL : PROGRAMA DE DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - PIRIDAS  
 ACTIVIDAD : MANTENIMIENTO DE CAMINO VECINAL TRAMO. JUNIN LIBERTAD - PUENTE CHALLIHUAN, DISTRITO DE LLOCHEGUA - HUANTA, AYACUCHO

Código (B)	Nombre	Meta Mensualizada (soles) (S)												Meta Total (A) S/.			
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D				
2.3.2.4.1.2	DE CARRETERAS CAMINOS Y PUENTES					91,196.50					85,582.50						176,779.00
2.3.27.2.99	CONSULTORIAS					3,270.50					3,270.50						6,541.00
<b>Total</b>		0.00	0.00	0.00	0.00	94,467.00					88,853.00				0.00	0.00	183,320.00

  
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LLOCHEGUA  
 JUNIN LIBERTAD - PUENTE CHALLIHUAN  
 DISTRITO DE LLOCHEGUA - HUANTA, AYACUCHO  
 \_\_\_\_\_  
 Lic. Jamison Flores Cárigo  
 Responsable de Estudios y Ejecución de Obras

FORMATO N° 01

PROGRAMACION DE METAS FISICAS - 2018 (REFORMULADO)

ENTIDAD EJECUTORA : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LLOCHEGUA  
 PROGRAMA PRESUPUESTAL : PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - PIRDAIS  
 PRODUCTO : FAMILIAS INCORPORADAS AL DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE  
 ACTIVIDAD : MANTENIMIENTO DE CAMINO VECINAL TRAMO: JUNIN LIBERTAD - PUENTE CHALLHUAN, DISTRITO DE LLOCHEGUA - HUANTA, AYACUCHO

CODIGO (1)	COMPONENTE / ACTIVIDAD / TAREA (2)	UNIDAD DE MEDIDA (3)	META MENSUAL (4)												META ANUAL (5)			
			E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D				
1.0	EXPEDIENTE																	
1.1	EXPEDIENTE TECNICO	UND	1.00															1.00
2.0	OBRAS PROVISIONALES																	
2.1	CARTEL DE IDENTIFICACION DE LA OBRA DE 3,60X2,40M	UND					1.00											1.00
3.0	TRABAJOS PRELIMINARES																	
3.1	TRAZO, NIVELACION Y REPLANTEO	KM					2.87											2.87
4.0	CONFORMACION DE SUPERFICIE DE RODADURA																	
4.1	PAVIMENTACION Y/O AFIRMADO e=0.10 m	RM					3.50											3.50
5.0	OBRAS DE ARTE Y DRENAJE																	
5.1	PERFILADO Y REFINE DE CUNETAS	KM					2.50											2.50
5.2	LIMPIEZA Y DESCOLMATACION DE ALCANTARILLAS	UND					6.00											6.00
5.3	PINTADO DE ALCANTARILLAS	UND																
6.0	SEÑALIZACION Y SEGURIDAD																	
6.1	SENALES INFORMATIVAS	UND																
6.2	SENALES REGLAMENTARIAS	UND																
6.3	SENALES PREVENTIVAS	UND																
6.4	HITOS KILOMETRICOS	UND																
7.0	CONTROL DE CALIDAD																	
7.1	PRUEBA DE COMPACTACION EN AFIRMADO	UND					6.00											6.00
8.0	MITIGACION DE IMPACTO AMBIENTAL																	
8.1	RESTAURACION DE AREA DE MAQUINARIA	M2																
8.2	CAPACITACION EN EDUCACION AMBIENTAL	TALLER																
9.0	CONFORMACION Y CAPACITACION DEL COMITÉ DE MANTENIMIENTO VIAL																	
9.1	CONFORMACION DEL COMITÉ DE MANTENIMIENTO VIAL	ORG																
9.2	CAPACITACION DEL COMITÉ DE MANTENIMIENTO VIAL	P.C.																
10.0	SUPERVISION																	
10.1	TRABAJOS DE SUPERVISION	INFORME					1.00											1.00

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LLOCHEGUA  
 SUBGERENCIA DE INGENIERIA Y OBRAS  
 Ing. *[Firma]*  
 Responsable de Estudios y Ejecución de Obras